

 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	<b>SECRETARIA GENERAL</b>
	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Conforme con lo establecido por el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), la suscrita Profesional Universitaria, Adscrita a la Subdirección Ambiental, del Área Metropolitana de Bucaramanga, se permite informar que a los señores, EDWIN DAMIAN GOMEZ, HUMBERTO HERNANDEZ, YANETH NIÑO BUITRAGO, ALBERTO HERRERA, ELSA ALEJANDRA RUEDA, ANA LUCIA BUENO VARGAS, GLORIA LUCIA RUEDA PRADA, ROSA ELVIRA PEÑA, JUAN CARLOS CRUZ MENDOZA, NURI YOLIMA PINEDA, ORLANDO RISO PEÑA y YURLEY JIMENA GARCÍA, mediante comunicaciones AMB-SAM: 1115-1118-1159-1164-1170-1122-1124-1125-1128-1146-1155-1167 de fecha veintitrés (23) de febrero de 2018, se les solicito comparecer en esta Entidad a efectos de surtir el trámite de notificación personal de la Resolución N°000203 de 21 de febrero de 2018, oficios que fueron remitidos a las direcciones de correspondencia relacionadas por los referidos señores. Sin embargo y teniendo en cuenta que no comparecieron a surtir la diligencia de notificación personal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, se procede a efectuar la notificación por aviso, remitiendo copia del respectivo acto administrativo a las direcciones reportadas por los señalados ciudadanos, sin embargo dichas comunicaciones fueron devueltas por el operador de correspondencia certificado (Servientrega), razón por la que se procede, en cumplimiento de los postulados legales, a publicar copia integra del acto administrativo.

El presente AVISO se fija, el día veintisiete (27) de Marzo de dos mil dieciocho (2018), a las siete de la mañana (7:00 a.m.), en un lugar de acceso al público del Área Metropolitana de Bucaramanga y en la página web de la entidad, por el término de cinco (5) días.

Se desfija a los                    días del mes de                    de dos mil dieciocho (2018).

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del AVISO.

  
**ISABEL SANCHEZ ROJAS**  
 Profesional Universitaria  
 Subdirección Ambiental -AMB